



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
SECRETARIA

Recep: _____
Fecha y Folio: 29 DIC. 2021 96 - 18.
Línea: _____
Hora: _____

En Negrete, a 29 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE CICLISTAS MARIAN NEGRETE, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 11:00 hrs término 13:00 hrs
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS PARQUE MUNTADO
SEDE SOCIAL EN PLAZA VILLA LOS RIOS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE CICLISTAS MARIAN NEGRETE:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosela Arias Vásquez	17.592.596-1	<u>Rosela Arias V</u>
2	Jaine Riquelme Arriagada	16.984.139-1	<u>Jaine Riquelme A</u>
3	Natalia Soto Benítez	19312519-0	<u>Natalia Soto B</u>